

Parada planificada de Dispensaciones

Imágenes



La Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones os informa que se ha programado una parada planificada de la Base de Datos de [**DISPENSACIONES**](#) el próximo viernes 5 de agosto. Esta intervención técnica nos permitirá continuar con el crecimiento y avanzar en el camino para la construcción de un proyecto de alta disponibilidad de servicios.

Por este motivo, desde las **23:59 horas del viernes 5 de agosto hasta las 8:00 horas del sábado 6 de agosto**, no se podrá acceder a los siguientes servicios:

- **Dispensación:** no se podrá dispensar durante el intervalo indicado. No afecta a la dispensación intrahospitalaria
- **Prescripción:** no se podrá prescribir durante el intervalo indicado. No afecta a la prescripción intrahospitalaria
- **Receta Electrónica Interoperable:** durante el intervalo indicado no se podrá dispensar a ningún paciente andaluz fuera de nuestra comunidad ni se podrá dispensar a pacientes de otras comunidades en la nuestra

Para cualquier incidencia o consulta podéis [contactar](#) con el Centro de Servicios al Usuario. Gracias por vuestra colaboración.